

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Rural
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

07 de abril de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUIS ALBERTO CHAVEZ GARCIA.-

Buenas tardes, compañeros. Les pido una disculpa, ahorita en unos momentos se va a integrar la diputada Eloisa, que es la que nos funge como Secretaria, ahora nos va a ayudar con la función la diputada Lourdes Valdez. Entonces si quieren comenzamos.

Buenas tardes, compañeros diputados y diputadas; gracias a los medios de comunicación por su asistencia; a los productores rurales de las delegaciones Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac, muchas gracias por acompañarnos, saben que esta es su casa, estamos para servirles.

Solicito a la diputada Lourdes Valdez, que es integrante de la Comisión nos auxilie en los trabajos a desarrollar el día de hoy. Por favor proceda a pasar la lista de asistencia y verificación del quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Claro que sí, muy buenas tardes.

Por instrucciones del Presidente, se procede a pasar lista de asistencia: diputado Luis Alberto Chávez García, presente; diputada Mariana Moguel Robles, presente; diputada Socorro Meza, presente; una servidora, diputada Lourdes Valdez, presente. Informo que se encuentran presentes 4 legisladores integrantes de la Comisión. Diputado Presidente, hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

En consecuencia, se abre la sesión.

Hago del conocimiento que el orden del día de esta sesión ha sido distribuido con antelación y se ha informado de los asuntos a discusión, correspondientes a la agenda del día de hoy.

Solicito a la diputada Lourdes Valdez, dé lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación del plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural.
- 4.- Asuntos generales.

Los que estén por la afirmativa de aprobar el orden del día en sus términos, sírvanse manifestando la mano.

Aprobado el orden del día en sus términos, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Una vez aprobado en sus términos el orden del día, continuamos con el tercer punto que consiste en la presentación del plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural.

Toda vez que la propuesta del plan de trabajo fue puesta a consideración de los diputados y diputadas integrantes de esta Comisión y asimismo esta

Presidencia realizó las modificaciones y adhesiones turnadas en tiempo y forma, daré lectura al plan de trabajo.

La Ciudad de México está dividida en suelo urbano y suelo de conservación. El primero ocupa el 41 por ciento, mientras que el segundo ocupa el 59 por ciento, con aproximadamente 88 mil hectáreas en donde se encuentran 43.3 por ciento de bosques, 32.3 por ciento de zona agrícola, 12.3 de pastizal, 0.6 por ciento de matorral y 11.4 de zona urbanizadas.

Dentro del suelo de conservación se llevan a cabo actividades agropecuarias y rurales con características muy particulares, concentrándose en 7 delegaciones que son: Cuajimalpa de Morelos, Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac.

De estas las que tienen una mayor proporción en su territorio como suelo de conservación son: Milpa Alta con el ciento por ciento, le sigue Tlalpan con el 84.4 por ciento, Xochimilco con el 82.2 por ciento, Cuajimalpa con el 78.7 por ciento y Tláhuac con el 77 por ciento.

De tal manera por su extensión geográfica, estas 4 delegaciones concentran el 73.5 por ciento del total del suelo de conservación y por consiguiente de la superficie dedicada a las actividades agrícola en la Ciudad de México. Aunque las delegaciones de Iztapalapa y Gustavo A. Madero tienen suelo de conservación, no presentan localidades consideradas como rurales y por lo tanto quedan fuera de las actividades propias del sector rural.

Voy a resumir un poco lo que son los antecedentes. Aquí en la Ciudad podemos también encontrar que la baja productividad es por varias causas, entre las más importantes se encuentran: la baja fertilidad de los suelos por la dependencia del ciclo de lluvias y escasez de tierras aptas para el cultivo; manejo inadecuado de los recursos que llevan a la deforestación; la contaminación del agua, los suelos y las malas prácticas agropecuarias; la falta de tecnología, ya que sólo una porción muy pequeña de los productores utilizan paquetes tecnológicos y la falta de asesoría técnica gratuita; la dificultad para la reducción de los costos en la producción; el limitado acceso al financiamiento; bajos niveles de capacitación, pulverizando las unidades de producción, limitados canales de comercialización, desastres catastróficos como son granizadas, heladas, sequías y lluvias atípicas; el acelerado proceso de

urbanización por alto valor de la tierra, debido a la presión urbana; la falta de arraigo a la tierra de las nuevas generaciones y la pérdida de una cultura de la producción.

El sector rural de la Ciudad de México es muy importante por los servicios ambientales que brinda para la sustentabilidad de esta megalópolis. Sin embargo, la conservación de las tierras, resulta necesario y urgente apoyar a los productores agropecuarios con financiamientos, tecnología y canal de comercialización para que sigan produciendo y conservando los recursos naturales.

Para entrar de lleno a lo que es el plan de trabajo de esta Comisión, también por ahí van a pasar lo que es toda la normatividad que rige a la zona rural, pero entramos de lleno a lo que es el plan de trabajo.

Considerando que es de vital importante modernizar el sector primario de la Ciudad de México, a fin de aumentar su competitividad, vamos a legislar con una nueva visión, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los productores y sus familias, de preservar los sistemas de producción y conservar los ecosistemas.

Aquí el plan de trabajo lo vamos a dividir en 3 ámbitos, que es el ámbito legislativo, el social y el gubernamental.

En el ámbito legislativo realizaremos reformas a la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable del Distrito Federal, a la Ley de Protección a la Tierra del Distrito Federal y a la Ley para la Retribución por la Protección de los Servicios Ambientales del Suelo de Conservación del Distrito Federal, para promover la capacitación del sector rural, generar financiamiento adecuado, homologar requisitos de acceso al financiamiento, unificar los programas del sector rural en las demarcaciones y el gobierno central, fortalecer los sistemas de producción apícola, cunícola, ovinos, porcinos, el nopal, las verduras, las hortalizas, amaranto, maíz, avena forrajera, con el financiamiento focalizado y la capacitación.

Incrementar la capacidad productiva y la eficiencia de las unidades de producción ya existentes, amplia la cobertura del seguro agrícola catastrófico para mejorar los montos en el apoyo, apoyar a los productores agrícolas para

que reciban el pago de los servicios ambientales, incrementar el desarrollo tecnológico agropecuario, mejorar los procesos de acopio y acceso a los canales de comercialización.

También promoveremos que la Central de Abastos asigne lugares a los productores para que comercialicen directamente sus productos, buscaremos y promoveremos la creación del banco de semillas de la Ciudad de México.

Mejorar e incentivar con apoyos a la producción de maíz nativo y la comercialización de la tortilla.

Establecer campamentos de mecanización agrícola en las subdirecciones regionales que tiene la Secretaría de SEDEREC. Impulsar ollas de captación de agua pluvial para la producción.

Fortalecer a la mujer rural y originaria con proyectos focalizados de producción y transformación con requisitos accesibles.

Incentivar con el empleo rural remunerado a los jóvenes para que continúen con la cultura de producción.

Crear una mejora para la infraestructura para el turismo alternativo en la zona rural para generar nuevos mecanismos de mejora económica en los pueblos.

Para la planeación de presupuestos, programas y proyectos rurales otorgaremos mayores facultades de decisión al Consejo Rural y al Consejo de Desarrollo Rural y Sustentable, ambos en la Ciudad de México; la creación de la Contraloría Ciudadana Rural.

También promoveremos la incubadora de proyectos rurales en la Ciudad de México, fortalecer las actividades de los ejidos y comunidades, así como la recuperación y remodelación de sus espacios.

En el ámbito social para conducir el desarrollo armónico del medio rural lo haremos mediante acciones concertadas tomando acuerdos. Con todos los actores de la sociedad rural realizaremos el foro de desarrollo rumbo al Constituyente.

La celebración del Segundo Parlamento Campesino en la Asamblea Legislativa; el primer encuentro con los prestadores de turismo rural o alternativo; primer encuentro con los comisariados ejidales y comunales de la

Ciudad de México, el foro de la mujer rural y originaria, primer encuentro de jóvenes rurales, recorridos de trabajo en las zonas rurales de las delegaciones Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac, Cuajimalpa y Alvaro Obregón.

En el ámbito gubernamental siendo respetuosos del Poder Ejecutivo celebraremos reuniones de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, con la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales, con la Coordinación General de la Autoridad de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, con la Dirección General de Asuntos Agrarios y con los 7 jefes delegacionales que cuentan con áreas rurales, con el objeto de que los órganos de gobierno den una gran importancia al desarrollo del sector como una estrategia para preservar la sustentabilidad de la Ciudad de México por los servicios ambientales que esta región proporciona, generando empleo e ingreso para las personas que habitan en el área rural, mejoren y profesionalicen sus estructuras institucionales, realicen diagnósticos, análisis e interpretación de la situación actual en el sector rural del Distrito Federal que identifique y priorice la problemática productiva de la entidad para programar el presupuesto.

Elaboren plan maestro de desarrollo rural por delegación, logren la concurrencia de programas, proyectos y presupuesto con el Gobierno Federal, uniformen bases de datos, criterios mínimos de contenido en proyectos o planes de trabajo susceptibles a ser apoyados y alineación de proyectos y líneas de apoyo.

Promoveremos mecanismos de colaboración en la zona rural, buscaremos atención prioritaria a los grupos menos favorecidos cuidando sus intereses y derechos y cuidando sobre todo el medio ambiente.

En particular hay que revalorar los servicios de los ejidos y las comunidades rurales que prestan a la ciudad en materia ambiental y considerar su opinión en la elaboración de las políticas públicas y agropecuarias.

Finalmente, para alcanzar el bienestar de las generaciones presentes y futuras, el esquema sustentable agropecuario debe ser participativo, incluyente y justo con los proyectos de alto impacto.

Compañeros comuneros, ejidatarios, vecinos, productores, la verdad les quiero yo decir que los integrantes de esta Comisión, sobre todo un servidor, siéntanse representados, estamos para servirles y apoyarlos en sus necesidades.

Solicito a la diputada Eva Lescas consulte a las diputadas integrantes de esta Comisión si existe algún comentario antes de pasar a la votación de la aprobación del plan de trabajo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas integrantes de esta Comisión si desean hacer uso de la voz. Se abre la lista de participación y posteriormente se informa al diputado Presidente que se han agotado las participaciones.

Diputada Mariana Moguel, diputada Socorro, diputada Lourdes Valdez Cuevas y una servidora, la de la voz, Eva Lescas.

Iniciamos con Mariana Moguel, por favor.

LA C. DIPUTADA MARIANA MOGUEL ROBLES.- Muy buenas tardes a todos y a todas los asistentes, antes que a los diputados y a las diputadas de esta Comisión.

Muchas gracias al diputado Luis Alberto.

Presidente, con su permiso.

Me da muchísimo gusto que se esté haciendo la presentación del plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural, ya lo esperábamos ansiosamente y como usted ahorita lo mencionó en su informe y en su plan de trabajo, Milpa Alta es el cien por ciento de zona rural y Tláhuac sin duda representa un porcentaje fundamental.

Veó muy bien el plan de trabajo pero sí quisiera hacer algunas apreciaciones que me gustaría que desde esta Comisión y usted que la preside pues nos apoye y además nos ayude a impulsar, porque siempre hay grandes y buenas

intenciones, sin embargo dependencias que a veces pareciera juegan para sus propios intereses, voy a hablar específicamente de una como SEDEREC.

Si a una diputada, llevo más de 8 meses pidiéndole a la señora Rosa Icela una reunión, y al día de hoy no me ha recibido, no me quiero imaginar a una productora como las del nopal, de la región de Milpa Alta, que de por sí venden 100 nopales en 5 pesos o limpian 100 nopales en 12 pesos, cuándo la va a recibir.

Entonces, sí de preocuparse porque también pareciera que a veces dependencias, como la SEDEREC, tendríamos que organizarnos para ir a cerrar la dependencia y ser una organización de estas grandes e importantes para ser atendidas nuestras peticiones, porque muchos de los que estamos aquí conocemos cuántos recursos se van a fondos perdidos o cuántos recursos se invierten a proyectos familiares, del amigo, del compadre y no del verdadero producto que sí se levanta a las tres de la mañana, que se va a la Central de Abastos a vender, como muchos de los milpaltenses y de los vecinos de Tláhuac, y que regresan con sus manos vacías, porque también esa es otra realidad.

La Central de Abastos abre los espacios a mis productores de Tláhuac, que no son míos, bueno, a mis compañeros, porque los siento como parte de mi familia, de mis amigos, les cobran sin antes vender un solo peso de sus productos, venden a veces bajo el sol, bajo la lluvia.

Entonces, primero habría que garantizar a muchos de los productores que ya tienen algún espacio en la Central de Abastos, justicia, pero también garantías de respeto, de dignidad. No hay mujer u hombre más trabajador que el hombre que se dedica o la mujer a la tierra, son los que muchas veces ven sus cosechas echarse a perder y vuelven a levantarse.

Entonces, en ese sentido creo, una, sí que las dependencias existan y ser una Comisión que esté constantemente verificando, que esté evaluando también las estrategias que se llevan a cabo desde ahí.

Yo acabo de enterarme, porque ni siquiera la diputada del distrito, o sea una servidora, fue invitada, del gran evento que hubo de la industrializadora, ni siquiera sé bien el proyecto que se abrió en Milpa Alta, para un beneficio de 25

familias, que me da muchísimo gusto, pero los productores no son sólo 25 familias, y creo que el tema del apoyo a lo rural tiene que abrirse realmente, que los apoyos tienen que sentirse y que tienen sin duda que ir acompañados de capacitación.

Hoy para exportar se piden muchas normas, muchas especificaciones, entonces el gran sueño de un productor es por supuesto llegar a la industrialización, pero sí de entrada no tenemos las herramientas básicas para poderlo trabajar, difícilmente podríamos llegar hasta ese gran sueño, y en ese sentido digo en Milpa Alta no sólo son nopales, es nopal, es mole, tenemos avena, tenemos zanahoria, tenemos en Tláhuac los romeros, tenemos el brócoli, que por ejemplo incluso para temas medicinales es fundamental, sin embargo no hay dinero que se haya invertido para la investigación de todos los valores agregados que estos productos nos podrían dar.

Luego se abren grandes oportunidades, como a una servidora se abrió la oportunidad de llevar producto de Milpa Alta al Mercado de la Nostalgia en Nueva York, sin embargo no cumplíamos con las especificaciones o a veces con los propios volúmenes que exigen para toda esta parte de la comercialización.

Entonces, en ese sentido yo sí hacer una crítica constructiva hacia SEDEREC, ojalá usted como Presidente nos pueda ayudar. Lo hice público, lo hice por oficio, lo he buscado a través de muchísimas vías y la Secretaria al día de hoy no ha tenido 10 minutos para poder recibir a una servidora.

En otro sentido, creo también que estamos viviendo un momento histórico para la Ciudad de México, que será la próxima Constitución. Siempre pareciera que hablábamos de lo rural independiente de lo urbano, como si fuéramos dos territorios cuando, perdón, convivimos y estamos en la misma ciudad, por lo que tenemos los mismos derechos.

En ese sentido, creo que hay temas de discusión, que ojalá desde aquí también podamos impulsar muy claros. Uno de ellos usted lo mencionó, me parece muy interesante, es toda la parte de servicios ambientales. Nosotros por ejemplo en Milpa Alta en cuestiones de predial no tenemos una aportación real

como otras delegaciones urbanas, como lo puede ser Miguel Hidalgo o Benito Juárez.

Va a venir la discusión de la repartición de los presupuestos para las siguientes alcaldías. Cómo vamos a compensar el presupuesto para estas delegaciones rurales, que igual en prediales no aportamos lo que otras delegaciones sí pero, perdón, damos algo que todavía es más importante y para el momento ambiental que estamos viviendo, esperemos que por fin podamos ver la importancia de la prestación de servicios ambientales que tienen delegaciones como la delegación Milpa Alta, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, etcétera, en cuestión de oxígeno, en cuestión de agua; cómo vamos a llevar toda una compensación en la repartición de estos presupuestos para que estas delegaciones puedan realmente recibir lo justo.

¿Qué pasa? Hablamos del pago, hoy puedo hablar de las mujeres de San Pablo Oztotepec, que nos ayudan, representantes comunales, que nos ayudan a cuidar los bosques, apagan los incendios sin ninguna protección, ni siquiera un tapabocas son capaces de darles a las mujeres de por allá. Ahorita me acaban de venir a solicitar un apoyo de 5 mil pesos porque se les descompusieron todos sus vehículos, todos y no pueden subir al bosque a hacer su trabajo.

Pero además de hacer esta gran labor, cuando muchas están ya enfermas de los pulmones, cuando ya tienen problemas de enfermedades respiratorias, encima reciben sueldos de 1,300 pesos, de 2,500 pesos mensuales, y cuando muchas veces pasan hasta 3, 4 meses sin ni siquiera cobrar sus sueldos que se merecen.

Otro de los grandes puntos, a veces el dinero de la prestación de servicios ambientales llega, no quiero aquí decir nombres, a representaciones, perdón que lo diga, que no justifican sus brigadas, que no sabemos si en serio pusieron las brigadas o no, y que son muchos los mismos en aprovecharse de los bosques talándolos, etcétera, del dinero que reciben, y no realmente tienen un compromiso con su comunidad, aunque se llamen los grandes representantes comunales, cuando hay muchos representantes comunales responsables, ejidatarios responsables.

Entonces, sí creo que hay que entrarle de fondo porque son temas que por años han costado y le han costado mucho a la ciudad. Que en esta nueva Constitución tenemos que defender muchísimo la representación de los pueblos y barrios originarios, su estatus, cómo se van a guardar sus derechos y ampliar estos grandes derechos, porque somos además principalmente las delegaciones de los usos y costumbres de la historia de nuestra ciudad, las que proveemos que esta ciudad se mantenga, y pareciera a veces que somos las delegaciones olvidadas, las delegaciones abandonadas, cuando muchos tendrían que ponerse a pensar que eran parte de los alimentos que ellos consumen son producto de estas delegaciones, y sí creo que tenemos que asumir este tema con una gran, gran responsabilidad.

Creo que nos ha faltado a lo mejor y por eso también finalmente le pediría a sí mismo y con el ámbito de sumar y respetar mucho y la colaboración de todas mis compañeras, pues a esta Comisión para que se pueda establecer las condiciones de trabajo que ahorita bien lo mencionaban, pero asimismo con la Secretaría de Desarrollo Rural, en este caso SEDEREC, para que nos pueda informar a detalle cada una de estos puntos que se están tratando, en el caso al menos del fondo que su servidora etiquetó o financió a esta Secretaría.

Creo que podemos trabajarlo, ahí le pediría muchísimo a nuestro Presidente que tenga el contacto y que pueda generar estas reuniones en este caso con la Comisión y posteriormente con ustedes y que eso les ayude mucho a incentivar.

Estamos preocupados incluso Acción Nacional de ayudar al campo, en efecto dependemos mucho del campo rural y que ha sido castigado y maltratado, lo sabemos y le mencionaba desde antes que el Presupuesto de la parte rural es tan castigada que valen más los gastos que hace la Secretaría de Gobierno en este caso para papas, refrescos, que para el rubro rural.

Entonces bueno estamos muy preocupados y bueno pediríamos, sin alargar este tema, que nuestro Presidente nos haga el favor de convocar a la Secretaria y que nos diga y nos explique mucho cómo están trabajando y cuáles van a ser los beneficios por ejemplo de este fondo y de los demás programas que tiene a su cargo.

No me queda más que agradecer a todos ustedes y a todas mis compañeras y compañero diputado Presidente.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada.

LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.- Muy buena tarde tengan todos ustedes. Bienvenidos, gracias compañeros diputados por su presencia, porque ya estábamos esperando este momento de presentar el plan de trabajo de esta Comisión.

Celebro y felicito al compañero Presidente por esta exposición y sobre todo por el interés que hay por seguir apoyando al campo.

Yo quiero compartir con ustedes que una servidora viene de abuelos campesinos, donde la tierra es el factor importante, donde la madre tierra se respeta y se valora y consciente de la poca validez y valor que se le da a la tierra, cuando conscientes estamos de que nos mantenemos de la misma y que por ello es madre tierra, porque sustenta a sus hijos, porque no sólo alimenta al alma sino que también alimenta al cuerpo para seguir trabajando.

Quiero compartir que desde esta Comisión vamos a trabajar muy de cerca para que de verdad se valore el trabajo de los comisariados ejidales, cuyas representaciones no tienen incentivos económicos para con valor ayudar a la comunidad, prestan su servicio de manera podría decirse gratuita, cuando también hay una familia que mantener, cuando ustedes los que trabajan la tierra nos proporcionan de los servicios ambientales como es el agua, como es el oxígeno, como es el mismo alimento, pero no sólo para nosotros los humanos, sino también para los seres vivos que habitan esas comunidades y que hoy en día estamos viviendo las consecuencias de nuestra negligencia, de nuestro olvido y sobre todo de la capacidad de amar a la tierra.

Siéntanse representados por esta Comisión y de manera especial por una servidora que porta guaraches para no separarse de la tierra; que porta guaraches para seguir amarrando a ella y seguir aferrada a la misma.

Así es que ha llegado el momento. Este es el momento. Este es el momento en el que la comunidad rural del Distrito Federal tenga voz y tenga voto y sobre

todo tenga oídos y tenga ojos, porque ha sido un sector lastimado, porque ha sido un sector marginado y en este momento todos estamos pidiendo a gritos que las instituciones pertinentes con el tema rural abran los oídos y nos atiendan a nuestras necesidades y juntos podamos dar valor verdadero a la tierra y sobre todo a los servicios ambientales que proporcionan quienes las trabajan y que se le valore su trabajo, porque ya basta de ignorancia, ya basta de marginación y sobre todo ya basta de tener oídos sordos a las necesidades de nuestros hermanos del sector más importante que hay en la Capital de la Ciudad de México, que es quienes alimentan el cuerpo de los capitalinos.

Así es que vamos, tenemos el compromiso firme de seguir colaborando, de seguir trabajando y por favor en una servidora, acérquense y si en algo les podemos servir, con mucho gusto. Nosotros somos su voz, somos sus representantes y aquí estamos a la disposición de sus necesidades.

Gracias por su tiempo y su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputadas por esas tan nutridas intervenciones que tuvieron. La verdad es que tengo fe y créanme que va a ser una Comisión que va a servir para trabajar y ayudar en el campo y a toda la zona rural.

Siguiendo con la orden del día, solicito a la diputada Eloisa Lescas, proceda a realizar la votación para aprobar el plan de trabajo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia del diputado Presidente, se consulta en votación económica a las diputadas integrantes de la Comisión si es de aprobarse la propuesta del plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural para la VII Legislatura 2016-2018.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba en términos el plan de trabajo, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada.

Ahora le solicito continúe con el cuarto punto de la orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se abre el punto de asuntos generales. ¿Algún legislador desea hacer uso de la voz? No. Bueno yo sí, me permiten.

Solicitamos una mesa de trabajo con la Secretaria de Desarrollo Rural para que dé cuenta de los avances y apoyos otorgados al sector del campo en la Ciudad de México.

Diputado Presidente, le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día de la presente sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Anexando el punto que solicitó la compañera diputada Eloisa, también que la mesa de trabajo se integre, los representantes de la Central de Abasto y todas las instancias federales para lograr una muy buena concurrencia y sacar muy buenos proyectos para apoyar al campo.

LA C. SECRETARIA.- Invitamos a CORENA y a todas las instancias que tienen que ver con el tema de los productores agrícolas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada.

No habiendo otro asunto que tratar y una vez que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día, agradezco a todos y a todas por su asistencia, por su presencia en este acto. Se levanta la sesión.

Compañeros vamos por un campo sin colores, por el bien del campo. Muchas gracias.

